Dra.

Jimena Paulina Reyes Sotomayor

Ciudad.

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía DIPROMAREY S.A. Celebrada el 07 de octubre del 2011, ha sido usted ratificada para el cargo de PRESIDENTE de la compañía DIPROMAREY S.A., por el lapso de CINCO AÑOS, tiempo que indica el Artículo Décimo Quinto de los Estatutos de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 12 de noviembre del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de Noviembre del 2008.

Se procedió a reformar el estatuto de la compañía con respeto al domicilio, mediante Escritura Pública celebrada el 24 de abril del 2009, ante la notaria Décima Sexta del cantón Guayaquil, y por resolución No 09.G.IJ.0002705 dictada por el Intendente de compañía de Guayaquil de fecha 14 de mayo del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el No795 y anotada en el Repertorio bajo el No 1.454 del 06 de julio del 2009

En su condición de **PRESIDENTE**, usted contará con todas las atribuciones y deberes que constan en el artículo décimo sexto de los Estatutos de la Compañía.

Atentamente

GERENTE GENERAL

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **DIPROMAREY S.A.** En Machala, a los 07 de octubre del 2011.-

Dra. Jimena Reyes Sotomayor

PRESIDENTE DE DIPROMAREY S.A.

C.I. 1102727508

173027

Machala, 10 de Octubre del 2.011

Ab. Carlos Miguel Gallardo Hidalgo

Registrador Mercantil